



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No. 00160			ESTADO PUBLICADO 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2022			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2018-00097	CIVIL-DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	JOSE APOLINAR VERGARA SILGADO	CARLOS HUGO RODRIGUEZ ALVAREZ	06-09-2022	ACEPTA DESISTIMIENTO DE OPOSICIÓN AL DESLINDE Y CORRE TRASLADO A LA PARTE ACTORA	1
2022-00121	PRUEBA EXTRAPROCESAL AMPARO DE POBREZA	MARTHA INES LEON PRIAS	_____	06-09-2022	CONCEDE EL AMPARO SOLICITADO Y DESIGNA APODERADA.	1
2022-00122	CONCILIACION EXTRAJUDICIAL EN MATERIA CIVIL	JOSE FRANCISCO CORTÉS TELLEZ	LILIA DORALBA CORTÉS TÉLLEZ Y OTROS	06-09-2022	ADMITE DEMANDA Y SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA	1

EN CONSTANCIA PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DEL AUTO ANTERIORMENTE ANOTADO SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO, HOY 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 A LAS 08:00 HORAS.


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

